

Sra. Doña
Asunción González Salas
Presidenta del Colegio de Enfermería de Cantabria.
Calle Cervantes 10, 6º Apto. 571
39071 Santander

Santander, 25 de noviembre de 2010

Muy Sra. Nuestra:

Me dirijo a usted en respuesta a la carta remitida con fecha de 10 de Noviembre de 2010 en donde hacía referencia a una Jornada de Enfermería organizada desde la Federación de Servicios Públicos de UGT.

En primer lugar creo necesario disculparme por la tardanza en remitirle una contestación, pero debido a la organización de dicha Jornada de Enfermería y resto de actividades propias de mi cargo no me ha sido posible.

En respuesta a su protesta por la presencia de Don Miguel J. Rodríguez Gómez he de decirle que el sorprendido soy yo, pues no comprendo como una organización colegial no es consciente del puesto que ocupó este profesional y su relación muy estrecha con la profesión enfermera. No obstante me siento en la obligación de comentárselo, Don Miguel J. Rodríguez Gómez fue subdirector de organización en el grupo de trabajo que desarrollo el Real Decreto de Especialidades de Enfermería de 2005 en el Ministerio de Sanidad y reitero mi sorpresa puesto que si en ese momento no presentaron ninguna alegación a las funciones que desarrollo en relación a la profesión enfermera, ahora le moleste tanto a la organización colegial que este profesional médico haya venido a hablarnos del trabajo que desarrollo en el Ministerio de Sanidad.

De este modo espero este justificada su presencia, lo que por otro lado no considero necesario puesto que como organización sindical y representante de los trabajadores, entre los cuales se encuentra un numeroso grupo de enfermeras, tenemos potestad no solo para organizar sino para invitar a los ponentes que creamos oportunos, no obstante le agradezco su ofrecimiento y en futuras jornadas organizadas por mi federación lo tendremos en cuenta y valoraremos positivamente su aportación y su presencia.

Además me siento en la obligación de indicarle que muchos de nuestros afiliados enfermeros han manifestado su malestar por su carta hacia este sindicato, porque han valorado positivamente nuestra iniciativa, el programa y los ponentes. Desde UGT creemos que informar de forma veraz a los trabajadores sobre cuestiones tan importantes para la profesión enfermera debe ser aplaudido independientemente desde el lugar donde surjan las iniciativas y lamentamos profundamente su desacuerdo.

Por último destacar que no comprendo esta indignación puesto que en el ejercicio de la profesión enfermera los profesionales no trabajan de forma aislada sino dentro de equipos multidisciplinares, compartiendo información y formación, debatiendo sobre las actividades a realizar y desarrollando en conjunto programas de salud para todos los pacientes.

Sin otro particular, aprovecho esta ocasión para enviarle un cordial saludo.



Fdo. José Manuel Castillo Villa
Secretario Sector de Sanidad
FSP -UGT Cantabria.